

Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:	
Referencia: EX-2020-00273791UNC-ME#FCEFYN	
VISTO:	

El presente expediente por el cual se eleva proyecto de Convenio Específico de colaboración, entre la empresa Stoller Argentina S.A. y esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el objeto es la Colaboración Técnica para reforzar y desarrollar los indicadores referidos a la Norma ISO 14001 (consumo de energía eléctrica, consumo de agua, generación de residuos) a través de la formulación de una propuesta de reducción de los mismos;

Lo estipulado por la Ord. Nº 18-HCS-2008 relacionada a la transferencia de servicios y productos a terceros;

Lo informado por la Secretaría de Extensión, por la Secretaría Académica Área Ingeniería, por el Secretario Técnico, por el Secretario Administrativo y por el Abogado Asesor de la Facultad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Convenio Específico de Colaboración entre la empresa Stoller Argentina S.A. y el Centro de Tecnología Química Industrial (CETEQUI) de esta Facultad, que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 2º).- Que de producirse traslado de personal de la Facultad el Coordinador Técnico, deberá realizar las previsiones en relación a la cobertura de las Aseguradoras de Riesgo de Trabajo.

<u>Art. 3°</u>).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Extensión a fin de notificar a los interesados.

NB/Mbl